

ACTA NÚMERO 4: ANÁLISIS DE INFORME DE VIABILIDAD DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: 00539/ISE/2025/MA (CONTR 2025 717014)

OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y BIOCLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO 29602001 – C.P.R. VALLE DEL GUADIARO EN JI MERA DE LIBAR (MÁLAGA)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRA)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 20.198,99 Euros

IMPORTE DEL IVA: 4.241,79 Euros

VALOR ESTIMADO: 20.198,99 Euros

ASISTENTES:

Presidente de la Mesa:

Vicente Hernández Bosquet

Representante de la Asesoría Jurídica:

María Amidea Navarro González

Vocales:

Manuel Martínez Navarro

Secretaria:

Inmaculada González Blanco

Representante Unidad Control Interno:

Diego González Barrero

Se hace constar que la mesa se ha celebrado con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.

En Málaga, siendo las 11:15 del día 27 de marzo de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), al análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas y, en su caso elevar propuesta de adjudicación del contrato de servicios de SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y BIOCLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO 29602001 – C.P.R. VALLE DEL GUADIARO EN JI MERA DE LIBAR (MÁLAGA), CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, expediente CONTR 2025 717014 (00539/ISE/2025/MA) mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Las empresas, cuyas ofertas fueron **identificadas como anormalmente bajas**, fueron las siguientes:

LICITADORES
ANTONIO MORENO SANCHEZ
CARLOS ORTEGA QUESADA
DESTRO CONSULTING, S.L.
EDUARDO BEGINES GOMEZ
MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA GONZALEZ BLANCO	01/04/2026	
	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM75YCT276HRE8XPTABS2DXW95	PÁG. 1/5	

GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO
MODESTO MAESTRE MORENO
MONICA MARÍA FUNES ACOSTA
JULIO RODRIGUEZ MOGUER

A continuación, la Presidencia de la mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 27 de febrero de 2026 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, la cual queda incorporada al expediente, se constata que las personas licitadoras que **han presentado** la documentación requerida mediante notificación de fecha 24 de febrero de 2026:

LICITADORES	DÍA Y HORA DE ENTREGA
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	24/02/2026 22:04 horas
MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONA	27/02/2026 11:20 horas
DESTRO CONSULTING, S.L.	24/02/2026 18:55 horas
CARLOS ORTEGA QUESADA	24/02/2026 18:55 horas

No han presentado la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta en el plazo concedido al efecto:

LICITADORES
EDUARDO BEGINES GOMEZ
JULIO RODRÍGUEZ MOGUER
MONICA MARÍA FUNES ACOSTA
MODESTO MAESTRE MORENO
ANTONIO MORENO SÁNCHEZ

A continuación se procede por la Presidencia de la Mesa a la lectura del Informe de fecha 24 de marzo de 2026, remitido por el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, que se anexa al presente acta.

En base al citado Informe, se acuerda elevar al órgano de Contratación la siguiente propuesta de rechazo de las ofertas, y en consecuencia, su declaración de **excluidos** de la licitación, de los siguientes licitadores, al estimar que las mismas no pueden ser cumplida a satisfacción de la Administración como consecuencia de la inclusión en valores anormales:

LICITADORES
ANTONIO MORENO SANCHEZ
CARLOS ORTEGA QUESADA
DESTRO CONSULTING, S.L.
EDUARDO BEGINES GOMEZ
MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO
MODESTO MAESTRE MORENO
MONICA MARÍA FUNES ACOSTA
JULIO RODRIGUEZ MOGUER

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA GONZALEZ BLANCO	01/04/2026	
	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM75YCT276HRE8XPTABS2DXW95	PÁG. 2/5	

De conformidad con el mismo se propone la **admisión** de los siguientes licitadores:

LICITADORES
MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDA CIVIL PROFESIONAL
JOSE GOMEZ PORRAS
GONZALO VARGAS MEGIAS
JUAN ANTONIO MAS RICO
FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN
GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.
MOGAF INGENIERIA SL
JOAQUIN RAMOS MORENO
MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO
ADARVE ARQUITECTURA SLP

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto en el art. 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones admitidas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

LICITADOR	VALORACIÓN DE CRITERIOS PONDERABLES AUTOMÁTICAMENTE	PUNTUACIÓN
MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SCP	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	40
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	15
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10
	TOTAL	100
JOSE GOMEZ PORRAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	37,02
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	0
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10
	TOTAL	82,02
GONZALO VARGAS MEGIAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	37,02
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	0
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10
	TOTAL	82,02
JUAN ANTONIO MAS RICO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	34,92
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	0
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA GONZALEZ BLANCO	01/04/2026	
	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM75YCT276HRE8XPTABS2DXW95	PÁG. 3/5	

	TOTAL	79,92
FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	34,12
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	0
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10
	TOTAL	79,12
GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLP	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	25,24
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	15
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10
	TOTAL	85,24
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	22,29
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	0
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10
	TOTAL	67,29
MOGAF INGENIERIA SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	1,67
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	15
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10
	TOTAL	61,67
JOAQUIN RAMOS MORENO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0,83
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	00
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10
	TOTAL	45,83
MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0,41
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	0
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	0
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	0
	TOTAL	15,41
ADARVE ARQUITECTURA SLP	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	00,01
	NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
	REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	15
	COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	15
	VISITAS TRIMESTRALES	10
	TOTAL	60,01

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA GONZALEZ BLANCO	01/04/2026	
	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM75YCT276HRE8XPTABS2DXW95	PÁG. 4/5	

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos requerir la documentación previa a la adjudicación que se define en el punto 10.7 del PCAP a las persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, otorgando para ello un plazo de 10 días hábiles, la documentación se requerirá por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la empresa propuesta se compromete a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en la sesión de fecha 18 de febrero de 2026.

LICITADOR	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN
MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SCP	15.444,85 €	3.243,42 €	18.688,27 €	45 DÍAS

Nº VISITAS SEMANALES	REFUERZO EUQUIPO TÉC.	COMPROMIS. PRESENCIA OBRA	VISITAS TRIMESTRALES
2/2	SI	Hasta 12 horas	SI

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia firmando en prueba de conformidad.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA GONZALEZ BLANCO	01/04/2026	
VERIFICACIÓN	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET	PÁG. 5/5	